1ª Corrección grupo E 20/11/2022

* La notación que estáis usando no es la correcta, para claves es el círculo pintado y para atributos normales el círculo sin pintar.
* Hay más de un tipo de usuario y queremos saberlos, porque cada uno interactúa de una manera distinta con el resto de las entidades.
* Dir. Entrega y Dir. Facturación no serían atributos, hay que hacer una entidad de direcciones del cliente (no de todos los usuarios, solo los clientes).
* Algunos atributos del usuario son opcionales y habría que ponerles línea discontinua.
* En pedidos no se debe poner el atributo línea ya que eso es la relación entre pedido y producto. Además, te falta la cantidad y el precio que va en la relación y no en el pedido.
* No tenéis cardinalidad ni participación entre la relación pedido-producto.
* Emitir factura no es restricción de identificación. De un pedido se generará una factura, y una factura será de un único pedido.
* Entre productos y categoría tampoco es restricción de ID, y dependerá de cómo lo hagáis un producto podrá pertenecer a muchas categorías.
* No hace falta registrar las tarjetas de los usuarios si no queréis. Igualmente, la clave no sería el nº de tarjeta puesto que una tarjeta podrá ser usada por más de un usuario así que esa relación será de otra manera.
* Se debe guardar si el pedido se ha facturado o no.
* No entiendo esos “Sí” que aparecen en vuestro esquema.

**2ª Corrección grupo E 08/12/2022**

En relación al modelo ER

* El usuario anónimo no se registra en BD.
* En usuario, las direcciones no son atributos.
* En la relación entre productos y pedidos no haría falta poner la línea, aunque no está mal. El precio total línea tampoco debería estar en la relación
* Las direcciones del cliente se deberían vincular al cliente. No son atributos.
* Hay que guardar el administrador y la fecha de creación del producto.
* Hay que guardar el administrador y la última fecha de modificación del producto.

En relación al modelo relacional

* Errores derivados del modelo ER, cuando lo corrijáis tenéis que corregirlo también en el relacional.
* No llaméis pedidos\_pertenecen a una relación que queda fatal.

**3ª Corrección grupo E 10/12/2022**

En relación al modelo ER

* Yo no haría la relación entre direcciones y cliente N:N sino 1:N, que cada dirección sea de un solo cliente.
* En la relación entre productos y pedidos no haría falta poner la línea, aunque no está mal.
* Creación y modificación del producto son relaciones 1:N ya que solo se guarda la última modificación.

En relación al modelo relacional

* Si corregís dirección, la relación entre dirección-cliente, ya que el cliente iría en la dirección. Con crea y modifica os pasará lo mismo.

La verdad es que yo creo que n oharía subcategorías (quitaría la reflexiva y lo demás lo dejaría igual).